

■ BOSCH

La adaptación al nuevo marco de protección de datos tras el RGPD y la LOPDGDD

Coordinador
José López Calvo

 Wolters Kluwer

© Los autores, 2019
© Wolters Kluwer España, S.A.

Wolters Kluwer
C/ Collado Mediano, 9
28231 Las Rozas (Madrid)
Tel: 902 250 500 – Fax: 902 250 502
e-mail: clientes@wolterskluwer.com
http://www.wolterskluwer.es

Segunda edición: Enero 2019
Primera edición: Abril 2018

Depósito Legal: M-2288-2019
ISBN versión electrónica: 978-84-9090-345-2
ISBN versión impresa: 978-84-9090-346-9

Diseño, Preimpresión e Impresión: Wolters Kluwer España, S.A.
Printed in Spain

© **Wolters Kluwer España, S.A.** Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Dirijase a **Cedro** (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

Nota de la Editorial: El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de **Wolters Kluwer España, S.A.**, es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial (Cendoj), excepto aquellas que puntualmente nos han sido proporcionadas por parte de los gabinetes de comunicación de los órganos judiciales colegiados. El Cendoj es el único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

José LÓPEZ CALVO
Coordinador

Borja ADSUARA VARELA
Abogado. Experto en Derecho Digital

Cecilia ÁLVAREZ RIGAUDIAS
Presidenta de la Asociación Profesional Española de la Privacidad (APEP). Abogada especialista en protección de datos personales

José AMÉRIGO ALONSO
Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia. Letrado del Consejo de Estado en servicios especiales

Javier APARICIO SALOM
Abogado. Ex jefe de la asesoría jurídica de la AEPD. Abogado del Estado en excedencia

Ana APERRIBAI ULACIA
Responsable de la Asesoría Jurídica e Inspección de la Agencia Vasca de Protección de Datos

Marta AYED CAPILLAS
Directora del Departamento de Desarrollo Digital de Autocontrol. Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial

Juan Carlos BAJO ALBARRACÍN
Presidente del Consejo General de Profesionales Compliance. CEO Ampell Consultores

María José BLANCO ANTÓN
Delegada de Protección de Datos en Presidencia del Gobierno y Ministerio de la Presidencia

Moisés BARRIO ANDRÉS
Letrado del Consejo de Estado. Doctor en derecho. Profesor de Derecho Digital. Árbitro y abogado

Noemí BRITO IZQUIERDO

Socia Responsable Área de Tecnología, Innovación y Economía Digital de Ceca Magán Abogados. Vocal Junta Directiva de ENATIC y miembro del Comité Operativo del DPI (Data Privacy Institute) en ISMS Forum Spain

Ignacio CARRASCO SAYALERO

Abogado. Secretario General de Cloud Community Europe. Secretario General de AECRA

Leonardo CERVERA NAVAS

Director del Supervisor Europeo de Protección de Datos

Santiago CHAMAT

Abogado experto en Protección de Datos, Derecho digital y Nuevas Tecnologías e Innovación, Blockchain y Contratos Legales Inteligentes. Director de Chamat Abogados

Raúl COSTA HERNANDIS

Titular de Agrupa Consultores. Abogado. Master en Asesoría Jurídica. Experto en derecho de las nuevas tecnologías, comercio electrónico y protección de datos. Of Counsel con despachos y consultoras tecnológicas nacionales e internacionales. Miembro fundador de APEP

Jesús FERNÁNDEZ ACEVEDO

Abogado en MCA Consultores y en Code Abogados. DPD Externo. Vicepresidente Cuarto APEP

Carlos FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Responsable de contenidos del Diario La Ley Ciberderecho

Jorge GARCÍA HERRERO

Abogado y Delegado de Protección de Datos

Pablo GARCÍA MEXÍA

Jurista Digital. Of Counsel en la firma internacional de abogados Ashurst LLP. Letrado de las Cortes Generales. Doctor en Derecho

José Domingo GÓMEZ CASTALLO

Director General de Autocontrol

Ignacio GONZÁLEZ UBIERNA

Subdirector de Desarrollo de Tecnologías de Ciberseguridad. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE)

Virginia GUASP MARTÍNEZ

Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica y Delegada de Protección de Datos de la Consejería de la Presidencia de la Comunidad de Castilla y León

Felipe HARBOE BASCUÑÁN

Senador de la República de Chile

Román INTXAURTIETA MADARIAGA

Letrado Instructor-Inspector. Agencia Vasca de Protección de Datos

Carlos LESMES SERRANO

Presidente del Tribunal Supremo de España y del Consejo General del Poder Judicial

Luis Felipe LÓPEZ ÁLVAREZ

Profesor doctor derecho administrativo en Udima. Socio director de Syntagma

José LÓPEZ CALVO

Doctor en derecho. Administrador Civil del Estado. Vocal asesor jurídico y Delegado de Protección de Datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Paloma LLANEZA GONZÁLEZ

Abogado, CISA y editora internacional en ISO, ETSI, CEN-CENELEC. Experta en seguridad TI y los esquemas ENS, ISMS y eIDAS. Leader del grupo legal del Centro de Movilidad e Internet de las cosas de la Asociación ISMS Forum. CEO de Razona Legaltech, Directora Técnica de CERTICAR y fundadora de The Llaneza Firm

Ricard MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital Microsoft. Profesor de Derecho Constitucional en la Universitat de València

Natalia MARTOS DÍAZ

Abogada. CEO y Fundadora de Legal Army Co-Presidenta del Capítulo de Madrid de la «International Association of Privacy Professionals» (IAPP-Washington)

Ramón MIRALLES LÓPEZ

Director de calidad en Privacy, Risk & Compliance. Ecix Group

Joaquín MUÑOZ RODRÍGUEZ

Abogado | Ontier España. Codirector caso Costeja

Paula ORTIZ LÓPEZ

Directora de Asuntos legales e Institucionales. IAB Spain. Ex asesora del área internacional de la Agencia Española de Protección de Datos y del Grupo de Trabajo de protección de datos del Artículo 29 de la Comisión Europea

Alejandro PADÍN VIDAL

Socio en Garrigues Abogados

Carmen PERETE RAMÍREZ

Jurista, Consultora Digital y Experta en Privacidad. Asesora legal de ONCE

Francisco PÉREZ BES

Abogado. Secretario General en el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE)

José María PÉREZ GÓMEZ

Letrado de la Administración de la Seguridad Social

Agustín PUENTE ESCOBAR

Socio de Broseta Abogados. Abogado del Estado (excedente)

Javier PUYOL MONTERO

Magistrado en excedencia. Letrado del Tribunal Constitucional. Abogado. Director de Puyol-Abogados & Partners

Natividad RABAZO AUÑÓN

Abogada. Consultora legal de Empresas Tecnológicas y Digitales. Ex Directora de las Asesorías Jurídicas de Telecomunicaciones y Protección de Datos de Telefónica

Artemi RALLO LOMBARTE

Diputado en el Congreso. Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Jaume I de Castellón. Ex Director de la Agencia Española de Protección de Datos

Miguel RECIO GAYO

Abogado. Máster en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información por la Universidad San Pablo-CEU. Doctorando en derecho de la protección de datos personales por la Universidad San Pablo-CEU

Isabel REVUELTA DE ROJAS

Letrada de las Cortes Generales en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados

Carlos Alberto SÁIZ PEÑA

Socio de ECIX. Presidente de la Asociación de Profesionales de Compliance (CUMPLEN). Co-fundador Vicepresidente de ISMS Fórum Spain (Asociación para el Fomento de la Seguridad de la Información) y Director del Data Privacy Institute (DPI). Vicepresidente de ENATIC

Alejandro SÁNCHEZ DEL CAMPO REDONET

Abogado experto en derecho digital, tecnologías disruptivas e innovación. Fundador y editor del blog replicantelegal.com. Of Counsel en el área de startups&open innovation de Garrigues

Carme SÁNCHEZ ORS

Responsable corporativa de Protección de Datos en Diputación de Barcelona. Vicepresidenta Segunda APEP

Ofelia TEJERINA RODRÍGUEZ

Doctora en Derecho Constitucional por la UCM. Experta en Derecho digital. Abogada Asociación Internautas. Miembro Grupo Expertos Derechos Digitales en anterior Secretaría de Estado-Agenda Digital (MINETAD)

Juan Antonio TORO PEÑA

Magistrado Audiencia Provincial de Madrid. Doctor en Derecho. Profesor de Universidad

Jorge VILLARINO MARZO

Doctor en Derecho. Letrado de las Cortes Generales (excedente). Director de Regulación en Vinces

Prólogo

Excmo. Sr. D. Carlos LESMES SERRANO

Abreviaturas

PRESENTACIONES

I. Una obra que acomete un exhaustivo, necesario y plural análisis del complejo marco establecido por el Reglamento y la Ley

José LÓPEZ CALVO

II. El nuevo modelo europeo de protección de datos de carácter personal

Leonardo CERVERA NAVAS

III. España en la vanguardia de la protección de datos: nuevos retos del reglamento europeo

Artemi RALLO LOMBARTE

IV. La tramitación administrativa del anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal

José AMÉRIGO ALONSO

V. Principales hitos en la tramitación parlamentaria de la LOPDGDD

Isabel REVUELTA DE ROJAS

VI. Algunas cuestiones relevantes en la tramitación de la LOPDGDD

Agustín PUENTE ESCOBAR

PRIMERA PARTE

ANÁLISIS DEL ARTICULADO

A)

**ANÁLISIS DEL ARTICULADO DE LA LEY NO
CONCORDANTE DIRECTAMENTE CON EL RGPD****Capítulo 1. Tratamientos concretos de datos personales en la LOPDGDD (Arts. 19-27 LOPDGDD)**

Virginia GUASP MARTÍNEZ

Capítulo 2. Garantía de los derechos digitales en la LOPDGDD (Título X)

Moisés BARRIO ANDRÉS

Capítulo 3. Prácticas agresivas en materia de protección de datos (Disposición adicional decimosexta)

Francisco PÉREZ BES

Capítulo 4. El uso de datos con fines de investigación biomédica (Arts. 9 y 89 RGPD. Art. 9, Disposición adicional decimoséptima, Disposición final novena y Disposición transitoria sexta LOPDGDD)

Ricard MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Cecilia ÁLVAREZ RIGAUDIAS

Capítulo 5. Restantes Disposiciones finales

Isabel REVUELTA DE ROJAS

Capítulo 6. Tratamiento de datos en actividades electorales (Disposición final tercera)

Jorge GARCÍA HERRERO

Extracto del informe del Gabinete Jurídico 210070/2018 de la Agencia Española de Protección de Datos sobre la modificación de la ley orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen electoral General recogido en la disposición final tercera de la ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de derechos digitales

B)

**ANÁLISIS DEL ARTICULADO DEL RGPD Y ARTÍCULOS
CONCORDANTES DIRECTAMENTE DE LA LEY**

Capítulo 7. Disposiciones generales. Título I (Arts. 1-5 RGPD. Arts. 1-3 LOPDGDD)

Joaquín MUÑOZ RODRÍGUEZ

Capítulo 8. Principios (Arts. 6-11 RGPD. Arts. 4-10 LOPDGDD)

Natalia MARTOS DÍAZ

Capítulo 9. Derechos del interesado (Arts. 12-19 RGPD. Arts. 11-16 LOPDGDD)

Javier APARICIO SALOM

Capítulo 10. Derecho de portabilidad (Art. 20 RGPD. Art. 17, 95 LOPDGDD)

Ramón MIRALLES LÓPEZ

Capítulo 11. Derecho de oposición y decisiones individuales automatizadas. Limitaciones (Arts. 21-23 RGPD. Art. 18 LOPDGDD)

Javier APARICIO SALOM

Capítulo 12. Responsabilidad del responsable del tratamiento (Art. 24 RGPD. Art. 28 LOPDGDD)

Raúl COSTA HERNANDIS

Capítulo 13. Protección de datos desde el diseño y por defecto (Art. 25 RGPD. Art. 28 LOPDGDD)

Ramón MIRALLES LÓPEZ

Capítulo 14. El tratamiento y sus responsables (Arts. 26-29 RGPD. Arts. 28-30, 33 y Disposición transitoria quinta LOPDGDD)

Cecilia ÁLVAREZ RIGAUDIAS

Capítulo 15. Registro de actividades del tratamiento (Art. 30 RGPD. Art. 31 LOPDGDD)

Raúl COSTA HERNANDIS

Capítulo 16. Cooperación con la autoridad de control (Art. 31 RGPD)

María José BLANCO ANTÓN

Capítulo 17. Seguridad del tratamiento (Art. 32 RGPD. Art. 28 y Disposición adicional primera LOPDGDD)

Ignacio GONZÁLEZ UBIERNA

Capítulo 18. La obligación de notificar una violación de seguridad de datos personales (Arts. 33 y 34 RGPD. Disposición adicional novena LOPDGDD)

Francisco PÉREZ BES

Capítulo 19. Evaluación de impacto relativa a la protección de datos y consulta previa (Arts. 35 y 36 RGPD. Art. 28 LOPDGDD)

Ramón MIRALLES LÓPEZ

Capítulo 20. El Delegado de Protección de Datos (Arts. 37-39 RGPD. Arts. 34-37 LOPDGDD)

Carme SÁNCHEZ ORS

Capítulo 21. Los códigos de conducta y las certificaciones en el RGPD (Arts. 40-43 RGPD. Arts. 38-39 y Disposición transitoria segunda LOPDGDD)

Natividad RABAZO AUÑÓN

Capítulo 22. Transferencia de Datos Personales a terceros países y organizaciones internacionales (Arts. 44-50 RGPD. Arts. 40-43 y Disposición adicional quinta y decimotercera LOPDGDD)

Cecilia ÁLVAREZ RIGAUDIAS

Capítulo 23. Autoridades de control independientes (Arts. 51-59 RGPD). Autoridades de Protección de Datos (Arts. 44-59 y Disposición adicional cuarta LOPDGDD)

María José BLANCO ANTÓN

Capítulo 24. Cooperación y coherencia (Arts. 60-76 RGPD. Arts. 60-62 LOPDGDD)

José LÓPEZ CALVO

Capítulo 25. Recursos, responsabilidad y sanciones (Arts. 77-84 RGPD. Arts. 63-78 LOPDGDD)

Noemí BRITO IZQUIERDO

Capítulo 26. Disposiciones relativas a situaciones específicas de tratamiento (Arts. 85-91 RGPD. Disposición adicional segunda y vigésimo segunda LOPDGDD)

Jesús FERNÁNDEZ ACEVEDO

Capítulo 27. Actos delegados y actos de ejecución. Disposiciones finales (Arts. 92-99 RGPD. Disposición adicional cuarta y undécima LOPDGDD)

Ofelia TEJERINA RODRÍGUEZ

SEGUNDA PARTE

PERSPECTIVA SECTORIAL Y ESPECÍFICA

A)

VALORACIONES SECTORIALES

Capítulo 28. Consideraciones de la Agencia Vasca de Protección de Datos

Ana APERRIBAI ULACIA

Román INTXAURTIETA MADARIAGA

Capítulo 29. Una visión judicial de la Ley Orgánica 3/2018 y su evolución posterior

Juan Antonio TORO PEÑA

Capítulo 30. Las Pymes entre el RGPD y la nueva LOPDGDD

Javier PUYOL MONTERO

Capítulo 31. El ciudadano ante el RGPD y la nueva LOPDGDD

Borja ADSUARA VARELA

Capítulo 32. Internet, el RGPD y la LOPDGDD

Pablo GARCÍA MEXÍA, Ph.D.

Carmen PERETE RAMÍREZ

Capítulo 33. Especialidades en el sector sanitario

José María PÉREZ GÓMEZ

B)

ASPECTOS ESPECÍFICOS**Capítulo 34. Redes sociales y aplicaciones móviles**

Jesús FERNÁNDEZ ACEVEDO

Capítulo 35. *Cloud Computing*

Ignacio CARRASCO SAYALERO

Capítulo 36. *Cookies, fingerprinting* y la privacidad digital

Paula ORTIZ LÓPEZ

Capítulo 37. Consideraciones sobre el principio de responsabilidad proactiva y diligencia (*accountability*). Experiencias desde el Compliance

Juan Carlos BAJO ALBARRACÍN

Capítulo 38. Inteligencia artificial y privacidad

Alejandro SÁNCHEZ DEL CAMPO REDONET

Capítulo 39. La Internet de las Cosas y el Reglamento y la Ley

Jorge VILLARINO MARZO

Capítulo 40. *Blockchain* y Protección de Datos

Luis Felipe LÓPEZ ÁLVAREZ

Capítulo 41. Inteligencia artificial y Derecho de «explicación» en el RGPD

José LÓPEZ CALVO

TERCERA PARTE
PERSPECTIVA IBEROAMERICANA

Capítulo 42. Situación actual de la normativa Iberoamericana en materia de protección de datos personales y su relación con el RGPD

Santiago CHAMAT

Capítulo 43. Protección de datos en Colombia, Perú, México y Brasil. Referencia a Estados Unidos

Alejandro PADÍN VIDAL

Capítulo 44. Protección de datos personales en Chile: Nuevo Derecho constitucional y nueva Ley

Felipe HARBOE BASCUÑÁN

CUARTA PARTE
ADAPTACIÓN AL REGLAMENTO. EXPERIENCIAS PRÁCTICAS

Capítulo 45. La adaptación de los consentimientos tácitos y presuntos: el uso del interés legítimo

Paloma LLANEZA GONZÁLEZ

Capítulo 46. Adaptación al reglamento y ley. Una experiencia práctica

Raúl COSTA HERNANDIS

Capítulo 47. Claves prácticas para adaptarse al RGPD y a la LOPDGDD

Carlos Alberto SAIZ PEÑA

Capítulo 48. Experiencia de mediación de protección de datos con empresas de telecomunicaciones en AUTOCONTROL

José Domingo GÓMEZ CASTALLO

Marta AYED CAPILLAS

ANEXOS

Concordancias de los artículos del RGPD con sus Considerandos y con la LOPDGDD

Miguel RECIO GAYO

Carlos FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Tabla comparativa LOPDGDD: normas modificadas por la nueva Ley de protección de datos